



Universidad de Granada
Departamento de Enfermería

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:
FISIOLOGÍA II**

**TITULACIÓN:
GRADO EN ENFERMERÍA**

CURSO ACADÉMICO 2018-2019

(Aprobada por el Consejo de Departamento en sesión ordinaria de 13 de julio de 2018)



GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
NOMBRE DE LA ASIGNATURA

Curso 2018- 2019
 (Fecha última actualización: 01/07/18)

| MÓDULO | MATERIA | CURSO | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO |
|---|---------------|-------|---|----------|------------------|
| 1. Formación Básica en Ciencias de la Salud | 3. Fisiología | 1º | 2º | 6 | Formación Básica |
| PROFESOR (ES) | | | DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) | | |
| <p>Dpto. Enfermería Leyva García, Ana Mª 958243492 amleyva@ugr.es</p> <p>Dpto. Fisiología Durán Ogalla, Raquel 958243521 rduran@ugr.es López García, Luís Carlos 958241000 Ext.20197 luisca@ugr.es Villaverde Gutiérrez, Carmen 958242362 carmenvg@ugr.es</p> <p>Dpto. Medicina Muñoz Torres, Manuel E. 958244055 mmt@ugr.es Martín Castro, Carmen carmenmartin@ugr.es</p> <p>Francisco Navarro Pelayo Francisco Javier Gomez Jimenez</p> <p>Coordinador: Durán Ogalla, Raquel</p> | | | <p>Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud Secretaría. Telf. 958 243493 FAX. 958 242894 jmlf@ugr.es</p> <p>Sección Departamental Fisiología II. Facultad de Medicina Dpto. Fisiología. Facultad de Medicina, Torre C-7ª planta Avda. de la Investigación, 11. 18016 Granada Secretaría. Telf. 958 247516 fisiologiamedica@ugr.es</p> <p>Departamento de Medicina. Facultad de Medicina. Secretaría. Telf. 958 244054 FAX. 958 244098 medicina@ugr.es</p> | | |
| | | | HORARIO DE TUTORÍAS | | |
| | | | <p>El establecido en la Ordenación Docente y en el tablón de anuncios de los departamentos implicados. Disponible en: a) Tablón de Anuncios del D. Fisiología. Facultad Medicina. b) Página web del Departamento de Fisiología http://www.ugr.es/~fisiougr/ficheros/pdf/tutorias/tutorias.pdf En fechas y horarios previamente concertados.</p> | | |
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE | | | OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR | | |
| Grado en ENFERMERÍA | | | No procede | | |
| PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) | | | | | |
| Recomendaciones: Tener conocimientos adecuados sobre Biología y Bioquímica | | | | | |
| BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) | | | | | |
| Bloque I. Procesos infecciosos. | | | | | |



Bloque II. Fisiología y fisiopatología endocrina y digestiva.**Bloque III. Fisiopatología de los Sistemas nervioso, cardiovascular, respiratorio, excretor y sangre. Soporte vital básico.****COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS****Competencias Generales**

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Competencias Transversales (de carácter genérico)

- 1.5. Capacidad de aprender.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13. Habilidades de gestión de la información.
- 1.15. Habilidades de investigación.

Competencias Específicas (de carácter disciplinar)

- 2.1 Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos. Conocer los mecanismos de acción hormonal y los aspectos regulatorios del sistema endocrino.
- 2.7 Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 2.9 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Que los estudiantes comprendan y manejen los conceptos de salud y enfermedad.
2. Que los estudiantes conozcan el sustrato fisiopatológico de la enfermedad, y sean capaces de obtener información sobre las alteraciones funcionales de los diferentes sistemas que componen el organismo.
3. Que los estudiantes conozcan los cambios funcionales del organismo frente a las modificaciones impuestas por agresiones internas o externas.
4. Que los estudiantes hayan desarrollado habilidades para llevar a cabo la correcta recogida de especímenes patológicos, guardando las normas adecuadas de conservación y transporte.
5. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
6. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes, dentro de su área de estudio, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
7. Que los estudiantes sean capaces de exponer los conocimientos adquiridos, transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
8. Que los estudiantes hayan desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para relacionar los conceptos adquiridos con conocimientos anteriores, con el fin de emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA**PROGRAMA TEÓRICO de FISIOLÓGÍA II (35 horas presenciales)****Bloque I. PROCESOS INFECCIOSOS (Dpto. Enfermería)**

Tema 1. Introducción a las enfermedades infecciosas. Clasificación general de los microorganismos. Principales microorganismos responsables de enfermedad.

Tema 2. Elementos bacterianos, y su relación con la génesis de la enfermedad infecciosa.

Tema 3. Fisiología bacteriana.

Tema 4. Relaciones hospedador-bacteria. Microbiota normal. Etapas y factores de virulencia que intervienen en la enfermedad infecciosa. Mecanismos de defensa y lesión.

Tema 5. Patogenia de las enfermedades bacterianas. Modelos de infección bacteriana. Selección de espécimen patológico.

Tema 6. Características generales de los virus. Estructura, clasificación.

Tema 7. Patogenia de las enfermedades víricas. Modelos de infección vírica. Principios generales del diagnóstico virológico.

Tema 8. Características generales de los hongos. Estructura. Clasificación. Relaciones hospedador-hongos. Selección de espécimen patológico.

Tema 9. Características generales de los parásitos. Modelos de parasitación. Selección de espécimen patológico.

Bloque II. FISIOLÓGIA ENDOCRINA, DIGESTIVA, y NUTRICIONAL (Dpto. Fisiología)

Tema 10. Bases de la endocrinología. Concepto actual de hormona. Control de la producción hormonal. Mecanismos de acción hormonal. El eje hipotálamo-hipofisario. Neurohipófisis: Aspectos anatomofisiológicos. Síntesis, liberación y transporte de vasopresina y oxitocina.

Tema 11. Función tiroidea. Eje hipotálamo-hipofisario-tiroideo. Síntesis y regulación de las hormonas tiroideas: TRH, TSH y bomba de yodo. Transporte y metabolismo de las hormonas tiroideas. Acciones biológicas de las hormonas tiroideas.

Tema 12. Función cortico-suprarrenal. Eje hipotálamo-hipofisario-suprarrenal. Tipos de hormonas corticales. Síntesis de hormonas corticosteroides y su regulación. Glucocorticoides. Acciones biológicas de los glucocorticoides. Los mineralocorticoides y los andrógenos suprarrenales.

Tema 13. Función pancreática. Páncreas endocrino y exocrino. Hormonas pancreáticas. Glucagón e insulina: Síntesis, secreción y regulación nerviosa y hormonal. Acciones principales. Funciones exocrinas del páncreas.

Tema 14. Fisiología endocrina de la reproducción I. El testículo. Eje hipotálamo-hipofisario-testicular. Funciones: espermatogénesis y síntesis hormonal. Regulación: GnRH, FSH y LH. Acciones biológicas. Mecanismo de acción. Evaluación funcional del testículo. El ovario. Eje hipotálamo-hipofisario-ovárico. Funciones: maduración folicular y síntesis hormonal. Regulación del ciclo ovárico: Papel del GnRH, FSH y LH.

Tema 15. Fisiología endocrina de la reproducción. II. Fecundación, embarazo, parto y lactancia. Cambios endocrinos y funcionales durante el embarazo. Aspectos metabólicos y endocrinos de la placenta. Señales para la inducción del parto. Mecanismos que participan en el desarrollo del parto. Oxitocina. Lactancia, hormonas que participan.

Tema 16. Características y funciones generales del aparato digestivo. Secreciones del tubo digestivo: Secreción gástrica e intestinal. Secreciones pancreática y biliar. Fisiología de la digestión y absorción. Control nervioso y endocrino.

Bloque III. FISIOPATOLOGÍA

Tema 17. Alteraciones de la fisiología celular: Apoptosis y envejecimiento: Aspectos fisiopatológicos de la apoptosis. Causas del envejecimiento: factores endógenos y exógenos. Modificaciones orgánicas durante el envejecimiento.

Fisiopatología del Sistema Nervioso (Dpto. Fisiología)

Tema 18. Fisiopatología sensitiva. Trastornos de la sensibilidad superficial y profunda. Manifestaciones de las lesiones de nervios sensitivos. Manifestaciones sensitivas de las lesiones del SNC. Conceptos de hiperalgesia, hipoalgesia, parestesia, alodinia e hiperpatía. Fisiopatología de los sentidos especiales.

Tema 19. Fisiopatología de la coordinación del movimiento. Fisiopatología de la motoneurona inferior y superior. Paresia y parálisis. Rigidez y



espasticidad. Alteraciones del tono muscular y los reflejos. Ataxias: sensitiva, cerebelosa y vestibular. Síndrome cerebeloso. Fisiopatología de los núcleos basales: Síndrome acinéutico e hipertónico (enfermedad de Parkinson). Las hipercinesias.

Tema 20.- Fisiopatología del sistema nervioso autónomo. Disautonomías. Alteraciones asociadas a disautonomías específicas: pupilares; en la erección y eyaculación; de los sistema excretor, cardiovascular y digestivo; de la sudoración. Trastornos de la conducta alimentaria: Anorexia y bulimia.

Fisiopatología de la Sangre y Sistema Excretor (Dpto. Fisiología)

Tema 21. Fisiopatología de los eritrocitos y leucocitos. Anemias, poliglobulias, leucemias, linfomas y mieloma múltiple. Fisiopatología de la hemostasia y la trombosis.

Tema 22. Alteraciones del equilibrio ácido-base. Concepto de acidosis y alcalosis. Acidosis metabólica y respiratoria. Insuficiencia renal aguda y crónica. Fisiopatología de las vías urinarias.

Fisiopatología endocrina y digestiva (Dpto. Medicina)

Tema 23. Fisiopatología del eje hipotálamo hipofisario: Hipopituitarismo. Hiperpituitarismo.

Tema 24. Fisiopatología del tiroides y las paratiroides: Hipotiroidismo. Hipertiroidismo. Bocio. Nódulo tiroideo y cáncer de tiroides. Hiperparatiroidismo. Hipoparatiroidismo.

Tema 25. Fisiopatología de las gónadas y las suprarrenales. Hipogonadismo del varón y la mujer. Hiperfunción adrenal. Hipofunción adrenal.

Tema 26. Fisiopatología del páncreas endocrino. Diabetes mellitus tipo 1 y 2. Complicaciones agudas de la diabetes. Complicaciones crónicas de la diabetes.

Tema 27. Fisiopatología del estado nutricional. Principios básicos. Obesidad. Desnutrición.

Tema 28. Fisiopatología del aparato digestivo. Grandes síndromes.

Fisiopatología de los Sistemas Cardiovascular y Respiratorio (Dpto. Medicina)

Tema 29. Fisiopatología del sistema cardiovascular. Grandes síndromes (I).

Tema 30. Fisiopatología del sistema cardiovascular. Grandes síndromes (II).

Tema 31. Fisiopatología del aparato respiratorio. Grandes síndromes.

PROGRAMA de SEMINARIOS de FISIOLOGÍA II : (5 horas)

1. Principios generales del diagnóstico microbiológico de las infecciones. Función del profesional de enfermería. (Dpto. Enfermería)
2. Función mitocondrial, estrés oxidativo y enfermedades asociadas al envejecimiento. (Dpto. Fisiología)
3. Riesgo cardiovascular y Soporte Vital Básico (SVB). (Dpto. Medicina)
4. Diálisis renal. (Dpto. Medicina)

PROGRAMA de PRÁCTICAS de FISIOLOGÍA II (15 horas) (Dpto. Enfermería)

A) Obtención de muestras para estudios microbiológicos: normas de conservación y transporte (5 horas)

1. Sangre. Líquido cefalorraquídeo. (2h)
2. Orina. Muestras del tracto digestivo. (2h)
3. Exudados. Colecciones purulentas. Muestras del tracto respiratorio (1h).

B) Valoración del cronotipo (4 horas) (Dpto. Fisiología)

1. Valoración del cronotipo individual de cada alumna y puesta en común (2h)
2. Relación del cronotipo con los ritmos circadianos hormonales (2h)

C) Prácticas de Reanimación I (6 horas) (Dpto. Medicina)



1. Reanimación cardiopulmonar básica en RCP.
2. Soporte cardiorrespiratorio en RCP.
3. Reanimación cardiopulmonar avanzada en RCP.
4. Desfibrilación semiautomática.
5. Obstrucción de la vía aérea. Cuerpos extraños y cricotomía.

TUTORÍAS ACADÉMICAS Y EVALUACIÓN (5 horas)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL y ESPECIALIZADA COMPLEMENTARIA

MICROBIOLOGÍA

1. de la Rosa M, Prieto J, Navarro JM. *Microbiología en Ciencias de la Salud: Conceptos y aplicaciones*. 3ª ed. Barcelona: Elsevier, 2011.
2. García-Rodríguez JA, Picazo JJ (Eds.). *Microbiología Médica*. vol 1. *Microbiología Médica General*. Madrid: Mosby-Doyma, 1996.
3. García-Rodríguez JA, Picazo JJ (Eds.). *Compendio de Microbiología Médica*. Madrid: Harcourt Brace. 1999.
4. Nath SK, Revankar SG. *Microbiología basada en la resolución de problemas*. Madrid: Elsevier-Saunders, 2007.
5. Prats G. *Microbiología Médica: Cuaderno de prácticas y demostraciones*. Barcelona: Doyma, 1993.
6. Prats G. *Microbiología clínica*. Madrid: Panamericana, 2005.

FISIOLOGIA ENDOCRINA Y SISTEMA DIGESTIVO.

1. H. Maurice Goodman. *Basic Medical Endocrinology*, Fourth Edition. Academic Press, 2009 (<http://www.sciencedirect.com/science/book/9780122904219>)
2. Barrett KE, Barman SM, Boitano S, Brooks HL. *GANONG Fisiología médica*. 23ª ed. Madrid: McGraw Hill, 2010.
3. Costanzo LS. *Fisiología*. 4ª ed. Barcelona: Elsevier- Saunders, 2011.
4. Dvorkin MA, Cardinali DP, Iermoli RH. *Best & Taylor Bases Fisiológicas de la Práctica Médica*. 14ª ed. Buenos Aires: Panamericana, 2010.
5. Goodman HM: *Basic Medical Endocrinology*. 4ª ed. Amsterdam: Elsevier Academic-Press, 2009.
6. Koeppen BM, Stanton BA. *BERNE y LEVY Fisiología*. 6ª ed. Barcelona: Elsevier-Mosby, 2009.
7. Salas-Salvado J. *Nutrición y Dietética Clínica*. 2ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson, 2008.
8. Silbernagl S, Despopoulos A. *Fisiología. Texto y Atlas*. 7ª ed. Madrid: Panamericana, 2009.
9. Silbernagl S, Lang F. *Fisiopatología: Texto y Atlas*. 3ª ed. Madrid: Panamericana, 2011.
10. Silverthorn DU. *Fisiología Humana. Un Enfoque Integrado*. 4ª ed. Madrid: Panamericana, 2008.

FISIOPATOLOGÍA. PATOLOGÍA GENERAL Y SEMIOLOGÍA. SOPORTE VITAL BÁSICO

1. Buja LM, Krueger GRF. *Netter, anatomía patológica*. Barcelona: Elsevier-Masson. 2006.
2. Merino Sánchez J, García-Conde J, González Macías J. *Patología General: Semiología Clínica y Fisiopatología*. 2ª ed. Madrid: McGraw-Hill Interamericana, 2003.
3. Mitchell RN, Kumar V, Abbas AK, Fausto N, Aster JC. *ROBBINS Y COTRAN. Patología estructural y funcional*. 8ª ed. Barcelona: Elsevier, 2010.
4. Mitchell RN, Kumar V, Abbas AK, Fausto N, Aster JC. *Compendio de Robbins y Cotran. Patología estructural y funcional*. 8ª ed. Barcelona: Elsevier, 2012.
5. Nolan JP, Soarb J, Zidemanc DA, et al. *Guías para la Resucitación 2010*. Consejo Europeo de Resucitación (ERC). Sección 1. Resumen Ejecutivo
6. Pérez Arellano JL. *SISINIO de CASTRO: Manual de Patología General*. 6ª ed. Barcelona: Elsevier-Masson, 2006.
7. NAEMT (National Association of Emergency Medical Technicians). PHTLS. *Soporte vital básico y avanzado en el trauma prehospitalario*. 7ª ed. Barcelona: Elsevier. 2009.
8. Porth CM. *Fisiopatología: Salud-enfermedad, un enfoque conceptual*. 7ª ed. Madrid: Panamericana, 2006.
9. Pastrana Delgado J. *Fisiopatología y patología general básicas para Ciencias de la Salud*. Elsevier, 2013.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.secff.org>
<http://www.physoc.org>

Sociedad Española de Ciencias Fisiológicas
 The Physiological Society



<http://www.sciencedirect.com/science/book/9780122904219> Goodman HM. *Basic Medical Endocrinology*. 3ªed. Elsevier, 2003
<http://www.elsevierdirect.com/v2/companion.jsp?ISBN=9780123739759> Goodman HM. *Basic Medical Endocrinology*. 4ªed. Elsevier, 2009
<http://www.semicyuc.org/temas/formacion/guias-de-practica-clinica/guias-de-rcp> SEMICYUC (Sociedad Española de Medicina Intensiva, Crítica y Unidades Coronarias). Guías de la European Resuscitation Council (ERC), 2010.
http://www.abccmedicus.com/articulo/medicos/2/id/233/pagina/1/soporte_vital_basico.html
<http://www.phtlsspain.com/> PHTLS SPAIN (Prehospital Trauma Life Support) Soporte Vital Básico y Avanzado en el Trauma Prehospitalario.
<http://www.fundaciondelcorazon.com/prevencion/riesgo-cardiovascular.html> Fundación Española del corazón. Soc. Española de Cardiología
<http://www.infodoctor.org/dolor/> Web del dolor de Oxford (The Oxford Pain Internet Site), 2002
<http://www.medicine.ox.ac.uk/bandolier/booth/painpag/index.html> The Oxford Pain Internet Site Bandolier Journal
<http://www.joannabriggs.edu.au/Home> The Joanna Briggs Institute Faculty of Health Sciences. University of Adelaide. Australia
<http://www.evidenciaencuidados.es/> Centro Colaborador Español del Instituto Joanna Briggs para los cuidados de salud basados en la evidencia
<http://www.investigacionencuidados.es/> Encuentro Internacional de Investigación en Cuidados. Investén.isciii (Instituto Salud Carlos III)
<http://www.seedo.es/> Sociedad Española para el estudio de la obesidad
<http://www.geosalud.com/Nutricion/colesterol.htm>
http://www.imserso.es/imserso_01/envejecimiento_activo/index.htm Imserso (Instituto de Mayores y Servicios Sociales). Ministerio de Sanidad.
<http://www3.unileon.es/lab/fisiologiadelejercicio/investigacion.htm> Lab. Fisiología del Ejercicio. Dpto. Ciencias Biomédicas. Universidad León.
<http://www.revista-scientia.es/>
<http://regional.bvsalud.org/php/level.php?lang=es&component=107&item=39> Biblioteca Virtual en Salud. BIREME. Brasil
<http://www.doc6.es/index/> CUIDEN. Base de datos de enfermería en español. Centro de Documentación de la Fundación Index. Granada
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/index.html> Organización Mundial de la Salud
<http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/> National Center for Biotechnology Information, U.S. National Library of Medicine

METODOLOGÍA DOCENTE

1. **Clases magistrales:** donde se desarrollará el Temario Teórico, utilizando esquemas en la pizarra, medios audiovisuales y virtuales necesarios (35 horas presenciales).
2. **Seminarios:** Exposición y debate de contenidos impartidos en las sesiones magistrales y/o preparación y discusión crítica sobre revisiones/artículos científicos, casos clínicos, o procesos diagnósticos El alumno debe mostrar su capacidad de exponer los conocimientos adquiridos, mediante la utilización de material de apoyo docente como programas informáticos y vídeos (5 horas presenciales).
3. **Clases prácticas** Enfocadas hacia la adquisición de conocimientos de obtención de muestras y aplicación específica de habilidades instrumentales (15 horas presenciales).
4. **Tutorías académicas y evaluación continuada:** Soporte y orientación académica. Tutela individual y/o colectiva a los alumnos sobre el seguimiento del trabajo. Se valorará la asistencia y el progreso en actividades presenciales (5 horas).
6. **Estudio, trabajo autónomo y en grupo** (90 horas no presenciales).



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Este Apartado de la Guía Docente se regirá por la “**Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR**”. Texto consolidado de la Normativa aprobada por **Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20/05/2013** (BOUGR núm. 71, de 27/05/2013) y **modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3/02/2014** (BOUGR núm. 78, de 10/02/2014); **de 23/06/2014** (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) **y de 26/10/2016** (BOUGR núm. 112, de 9/11/2016); incluye la **corrección de errores de 19/12/2016**.

Disponible en http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21

Normativa de organización docente de la Universidad de Granada <http://docencia.ugr.es/pages/ordenacion-academica/normativa/normativaod>

EVALUACIÓN CONTINUA (Art.7)

- Evaluación de conocimientos teóricos se evaluará el nivel y dominio de los conceptos básicos de la materia adquiridos por el alumno en las competencias correspondientes, y nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual 8 pruebas complementarias.

NOTA: El contenido teórico de un bloque temático podrá ser evaluado si el profesor de la materia lo considera adecuado, estableciéndose como requisito para dicha evaluación la asistencia habitual a clase.

- Evaluación de conocimientos prácticos: El alumno debe demostrar las habilidades y competencias adquiridas: Capacidad para reconocer signos de infección y realizar la correcta recogida de especímenes patológicos; así como, la capacidad de identificar situaciones de riesgo vital y la ejecución de maniobras de soporte vital básico y avanzado. Se tendrá en cuenta la asistencia y participación en estas actividades presenciales obligatorias. Sólo se considerará la ausencia a un 10 % de las actividades prácticas por causas debidamente justificadas.
- Seminarios y actividades académicamente dirigidas: Se evaluará el trabajo individual y/o en grupo, teniendo en cuenta la adecuación al trabajo propuesto, la pertinencia de su metodología, resultados, bibliografía y conclusiones. Se valorará también la capacidad de comprensión y exposición, así como el manejo y uso de TIC.

La calificación global de la asignatura se corresponderá con la puntuación ponderada de contenidos y actividades propuestas

Calificación Global

| ACTIVIDADES FORMATIVAS | PONDERACIÓN | |
|--------------------------|-------------|--|
| PARTE TEORICA | 70% | Es necesario obtener como mínimo el 35% de la calificación en teoría para superar la asignatura |
| PARTE PRÁCTICA-SEMINARIO | 30% | Es necesario obtener como mínimo el 15% de la calificación en prácticas para superar la asignatura |

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (Art. 8.2)

El estudiante podrá solicitar la Evaluación Única Final por procedimiento administrativo electrónico al Director de Departamento, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir el sistema de evaluación continua (*en asignaturas de Grado con docencia compartida por varios Departamentos, la solicitud se dirigirá a cualquiera de ellos*).

Plazo de solicitud: En las 2 primeras semanas de impartición de la Asignatura o en las 2 semanas siguientes a su matriculación, si ésta se realizó con posterioridad. Por causas excepcionales y justificadas (*motivos laborales, de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier causa análoga*), se puede hacer la solicitud fuera de los plazos citados.



La solicitud se resolverá en el plazo de 10 días hábiles. Se entenderá estimada si el estudiante no recibe en este plazo respuesta expresa y por escrito del Director de Departamento. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de 1 mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

En asignaturas de Titulaciones de Ciencias de la Salud que incluyen prácticas clínico-sanitarias obligatorias, así como en asignaturas "Prácticas Externas" o "Practicum" de cualquier Titulación, el estudiante deberá realizar dichas prácticas según la programación establecida en la Guía Docente de la asignatura.

Se entiende por Evaluación Única Final la prueba realizada en un solo acto académico, mediante examen escrito de los contenidos del programa teórico-práctico (*modalidad preguntas cortas y/o test*).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS (Art. 9)

1. Podrán solicitar la evaluación por incidencias al Director del Departamento o Coordinador del Máster, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación en la fecha asignada por el Centro o por la Comisión Académica del Master, en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a las sesiones de órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.
- Por inicio de una estancia de movilidad saliente en una universidad de destino cuyo calendario académico requiera la incorporación del estudiante en fechas que coincidan con las fechas de realización de la prueba de evaluación.

2. Se fijará una fecha alternativa para la realización de la prueba, en alguno de los supuestos del punto anterior, previo acuerdo con el profesorado responsable de la impartición de la asignatura, o en su defecto, con el Director del Departamento o el Coordinador del Máster; que una vez oídos el estudiante y el profesorado responsable, establecerá y comunicará a los interesados la nueva fecha con al menos 3 días naturales de antelación. En el caso de que haya varias solicitudes de cambio de fecha de una misma prueba final, la nueva fecha será la misma para todos los solicitantes y dará fin a la posibilidad de fijar una nueva prueba por incidencias.

Para cualquier otra situación consultar el Texto consolidado de la Normativa:

http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA POR TRIBUNAL (Art.10).

EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD U OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (Art. 11).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Exámenes (verificar en la ordenación docente del grado de enfermería)

| | | |
|--------------------------------------|------------|--------|
| Convocatoria Ordinaria de mayo | 30-05-2019 | 09:00h |
| Convocatoria Extraordinaria de julio | 03-07-2019 | 09:00h |

Esta Guía Docente está disponible en <http://www.ugr.es/~fisiougr/docencia5.php>

